

Global Clinical Journal

Criterios sobre la autoría¹

Importancia

La autoría otorga crédito por una publicación y tiene implicaciones importantes, lo que incluye asumir la responsabilidad y rendir cuentas por la obra. Estos criterios buscan garantizar que los colaboradores que hayan hecho aportes intelectuales de importancia para un artículo reciban el crédito como autores, pero también que entiendan su papel de asumir la responsabilidad y de rendir cuentas por una publicación.

¿Quiénes que se consideran autores?

Un autor es la persona que asume la responsabilidad principal frente a las comunicaciones con la editorial durante el proceso de presentación, revisión por pares y publicación de un escrito.

El crédito de la autoría se basa exclusivamente en los aportes sustanciales a todos estos cuatro componentes:

1. Aportes sustanciales a la concepción o el diseño de la obra; o a la adquisición, el análisis o la interpretación de datos para la obra.
2. Redacción de la obra o revisión crítica para que esta tenga un contenido intelectual importante.
3. Aprobación final de la versión que se publicará.
4. Aceptación de la responsabilidad en cuanto a todos los aspectos de la obra a fin de garantizar la investigación y solución adecuada de las cuestiones de la exactitud o la integridad de cualquier sección.

Todas las personas designadas como autores deben cumplir los cuatro criterios, y todas las que cumplan los cuatro criterios deben ser identificadas como autores. Las personas que no cumplan los cuatro criterios deben recibir reconocimiento como colaboradores, mas no como autores (véase más abajo).

Los criterios que determinan el orden de aparición de los autores en el encabezado pueden variar y el grupo de autores, más no los editores de la publicación, deben decidirlos de forma conjunta.

Colaboradores que no son autores:

Los colaboradores que no cumplan los cuatro criterios de autoría no deben figurar como autores, pero sí deben recibir reconocimiento. Algunas actividades que, como tal, (sin otros aportes) no le otorgan a un colaborador la cualidad de autor son la adquisición de fondos; la supervisión general del grupo de investigación; el apoyo administrativo; la asistencia en la redacción; la edición técnica; la asistencia en la redacción; la corrección de estilo y la corrección de pruebas. Las personas que hagan contribuciones que no constituyen una autoría pueden recibir un reconocimiento individual o colectivo con un solo epígrafe y se deben especificar sus aportes (por ejemplo, “trabajaron como asesores

¹ Contenido adaptado de las [recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas](#)

científicos”, “hicieron una revisión crítica de la propuesta del estudio”, “recopilaron datos”, “cuidaron y atendieron a los pacientes del estudio”).

Como el reconocimiento puede implicar que las personas mencionadas aprueban los datos y las conclusiones de un estudio, los autores correspondientes deben obtener el permiso por escrito de tales personas.

Referencias

Consideraciones generales sobre las referencias:

En lo posible, los autores siempre deben presentar referencias directas de las fuentes de investigación originales. Ni los autores, ni los editores ni los revisores deben usar las referencias para promover sus propios intereses. Los autores no deben citar artículos de las llamadas “revistas depredadoras” o revistas sin rigor científico. Aunque las referencias a los artículos de revisión pueden ser una forma eficaz de guiar a los lectores hacia el contenido completo del texto, estos no siempre son un reflejo preciso del trabajo original. Por otro lado, las listas extensas de referencias a trabajos originales sobre un tema pueden ocupar un espacio excesivo. Una cantidad menor de referencias a artículos originales clave suele tener la misma efectividad que listas más exhaustivas, en particular porque ahora las referencias pueden agregarse a la versión electrónica de los artículos publicados, y la búsqueda electrónica de literatura les permite a los lectores consultar las publicaciones de forma eficiente.

Las referencias a artículos aceptados, pero que aún no están publicados, deben designarse como “en prensa” o “de próxima publicación”. La información de los trabajos presentados, pero no aceptados, debe citarse en el texto como “observaciones no publicadas” con el permiso escrito de la fuente.

Hay que evitar las citas de “comunicaciones personales”, a menos que contengan información esencial que no esté disponible en una fuente pública; en tal caso el nombre de la persona y la fecha de la comunicación deben citarse entre paréntesis. Si se trata de un artículo científico, la fuente debe dar su permiso por escrito y confirmar la exactitud de la comunicación personal.

Las referencias deben numerarse en orden consecutivo, según como se mencionen en el texto. Las referencias textuales, las tablas y las leyendas se identifican con números arábigos entre paréntesis.

Estilo y formato de las referencias:

Las referencias deben cumplir las normas resumidas en la segunda edición de Citing Medicine de la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM, por su siglas en inglés):

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>. Estos recursos se actualizan a medida que se crean nuevos medios y, actualmente, incluyen pautas para documentos impresos, material inédito, medios audiovisuales, material en CD-ROM, DVD o disco duro, y material en Internet.